

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSTANAPO S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de abril del año dos mil quince, a las diez y treinta minutos de la tarde, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de TRANSTANAPO S.A. de acuerdo con lo previsto en el Artículo 16 de la Escritura Constitución de la Compañía:

ARIAS QUEZADA CELERINO JOSE propietario de 1 acción de USD \$1 cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal, ZAMBRANO IZA BERTHA TERESA propietaria de 68 acciones de USD \$1 cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal, ZAMBRANO IZA FELIPE SANTIAGO propietario de 654 acciones de USD \$1.00, pagadas en el 100% de su valor nominal, ZAMBRANO IZA MARIA ROSA propietaria de 73 acciones de USD \$1.00, pagadas en el 100% de su valor nominal; Actúa como Presidente de la Junta ZAMBRANO IZA FELIPE SANTIAGO, y como Secretaria la señora ZAMBRANO IZA MARIA ROSA. No asiste a la sesión el comisario principal de la sociedad.

La secretaria expresa que, como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la Compañía, esto es, ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

A continuación el Presidente hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

**1.- Conocer y resolver sobre los informes que, por el ejercicio económico del año 2014, ha presentado el Comisario y el Gerente General de la compañía.**

**2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2014.**

**3.- Conocer y resolver acerca del resultado del ejercicio económico del año 2014.**

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión.

De inmediato, se trata el Primer Punto del Orden del Día, a lo que el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a los informes presentados por el Comisario y por el Gerente General, en su orden, hecho lo cual, y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta **RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD** aprobar los informes presentados por el Comisario y Gerente General de la compañía.

Luego, el Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día, para lo cual el Presidente pone en consideración de la Sala el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales. Luego de analizarlos detalladamente, la Junta **RESOLVIÓ UNÁNIMEMENTE** aprobar las cuentas en mención.

Posteriormente, se pasó a conocer el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre los resultados producidos durante el ejercicio económico del año 2014. La Junta General procedió a deliberar sobre lo expuesto **RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD** que dichas utilidades sean acumuladas.

Finalmente el Presidente manifiesta que, de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes, número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde, y, la copia de la presente Acta suscrita por el Secretario de la Junta, con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones.

ARIAS QUEZADA CELERINO JOSE  
**ACCIONISTA**

ZAMBRANO IZA BERTHA TERESA  
**ACCIONISTA**

ZAMBRANO IZA MARIA ROSA  
**ACCIONISTA**

ZAMBRANO IZA FELIPE SANTIAGO  
**ACCIONISTA**

ZAMBRANO IZA MARIA ROSA  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**

ZAMBRANO IZA FELIPE SANTIAGO  
**PRESIDENTE DE JUNTA**

ZAMBRANO IZA FELIPE SANTIAGO  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

ZAMBRANO IZA MARIA ROSA  
**SECRETARIA**